

Comunicado N° 001-2016

Respecto a las informaciones sobre la atención de la asegurada Iris Domínguez Díaz (41), en el hospital I Cono Sur, la Red Asistencial Ancash del Seguro Social de Salud informa lo siguiente:

1. La mencionada paciente fue atendida en el Servicio de Emergencia del Hospital I – Cono Sur de Nuevo Chimbote, a donde llegó presentando un cuadro dolor abdominal.
2. Como parte del tratamiento para este tipo de casos, el médico de turno indica tratamiento con Escopolamina Butilbromuro, Metamizol Sódico 500 mg y Dimenhidrinato 10mg para aliviar el proceso gástrico que presentaba.
3. Posteriormente la asegurada presenta una reacción alérgica (rash urticariforme) que fue controlada de inmediato de acuerdo a lo establecido en los protocolos de atención para estos casos, respondiendo satisfactoriamente al tratamiento.
4. La paciente fue puesta en observación y a las 3 horas fue dada de alta con evolución favorable.
5. Al tomar conocimiento de lo acontecido, la Gerencia dispuso la inmediata evaluación del caso, solicitando un informe detallado a la dirección del establecimiento y al personal que estuvo a cargo de la atención de la paciente, a fin de esclarecer si se cumplió con los protocolos de atención.
6. Lamentamos los inconvenientes que haya podido causar esta situación a nuestra asegurada. Asimismo, la institución muestra su disposición para mejorar la calidad de atención en su tratamiento.

Chimbote, 04 de enero de 2016